

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Denominación del proceso

Cuestionario de percepción sobre la igualdad, inclusión y no discriminación

Denominación y domicilio del responsable

La Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de la Dirección de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización "A1", de la Dirección General de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización "A", adscrita a la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización, con domicilio en **Carretera Picacho Ajusco No. 167, Piso 8, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento de la persona titular?	
	NO	Sí ¹
Elaborar un diagnóstico institucional que permita conocer la percepción del personal de la ASF, respecto a la igualdad de género, inclusión y no discriminación.		✓
Realizar un análisis con el diagnóstico obtenido, previa disociación de la información proporcionada con las diversas identidades, para identificar las necesidades, fortalezas, áreas de oportunidad y proponer acciones de capacitación y sensibilización al personal de la ASF en materia de igualdad de género, violencias contra las mujeres, derechos humanos, no discriminación e inclusión, así como para fomentar un clima organizacional y una cultura institucional con perspectiva de género, de acuerdo con las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización, y sus ejes estratégicos II. Capacitación y sensibilización en materia de igualdad de género, IV. Promoción de la inclusión y V. Impulsar la igualdad laboral y no discriminación.		✓

Transferencias de datos personales

Le informamos que no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Manifestación de la negativa para el tratamiento y transferencia, total o parcial, de los datos personales para las finalidades que requieren de consentimiento.

No se realizan transferencias de datos.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

No, ya que sus datos no serán tratados mediante formatos estructurados y comúnmente utilizados como lo exige la Ley de la materia para la procedencia de la Portabilidad.

Aviso de Privacidad Integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Fecha de última actualización

19/06/2025

¹ Deberá requisitarse el formato de Consentimiento que forma parte del presente.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Formato para recabar el consentimiento expreso y por escrito de la
persona titular de los datos**

Denominación del proceso

Cuestionario de percepción sobre la igualdad, inclusión y no discriminación

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 3, fracción VIII; 7; 11; 14 y 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable, consiento que sean tratados por la Auditoría Superior de la Federación, mis datos personales siguientes:

- Datos identificativos.
- Datos laborales.
- Datos académicos.
- Datos electrónicos.
- Datos de origen.
- Datos ideológicos.
- Datos sobre la salud.

Lo anterior, ya que tales datos son necesarios para el cumplimiento de la finalidad siguiente:

1. Elaborar un diagnóstico institucional que permita conocer la percepción del personal de la ASF, respecto a la igualdad de género, inclusión y no discriminación.
2. Realizar un análisis con el diagnóstico obtenido, previa disociación de la información proporcionada con las diversas identidades, para identificar las necesidades, fortalezas, áreas de oportunidad y proponer acciones de capacitación y sensibilización al personal de la ASF en materia de igualdad de género, violencias contra las mujeres, derechos humanos, no discriminación e inclusión, así como para fomentar un clima organizacional y una cultura institucional con perspectiva de género, de acuerdo con las atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización, y sus ejes estratégicos II. Capacitación y sensibilización en materia de igualdad de género, IV. Promoción de la inclusión y V. Impulsar la igualdad laboral y no discriminación.

Asimismo, manifiesto que conozco y he leído el Aviso de Privacidad Integral.

Atentamente

(Nombre y firma)

Nota: Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) o, revocar su consentimiento, personalmente o través de su representante, para lo cual podrá acudir a la **Unidad de Transparencia**, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 167, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal. C.P. 14110, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México; realizarlo a través del correo electrónico: unidadtransparencia@asf.gob.mx o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>